

BORDER NETWORK *For* **HUMAN RIGHTS**

EL ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS & CIVILES EN MEXICO

Reporte de la Campaña Binacional de Abusos

2022-2023

Grafico 1: Abusos Documentados por Agencia

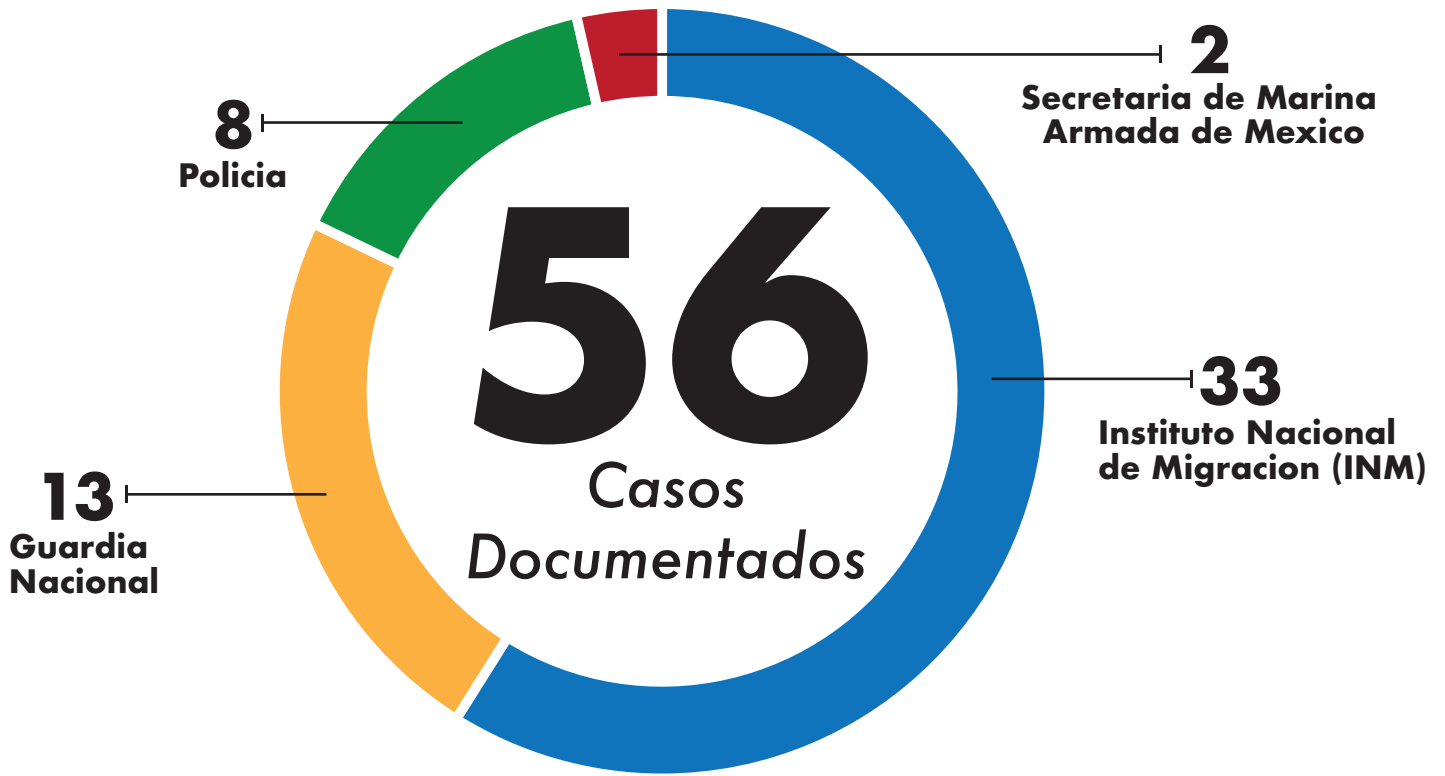
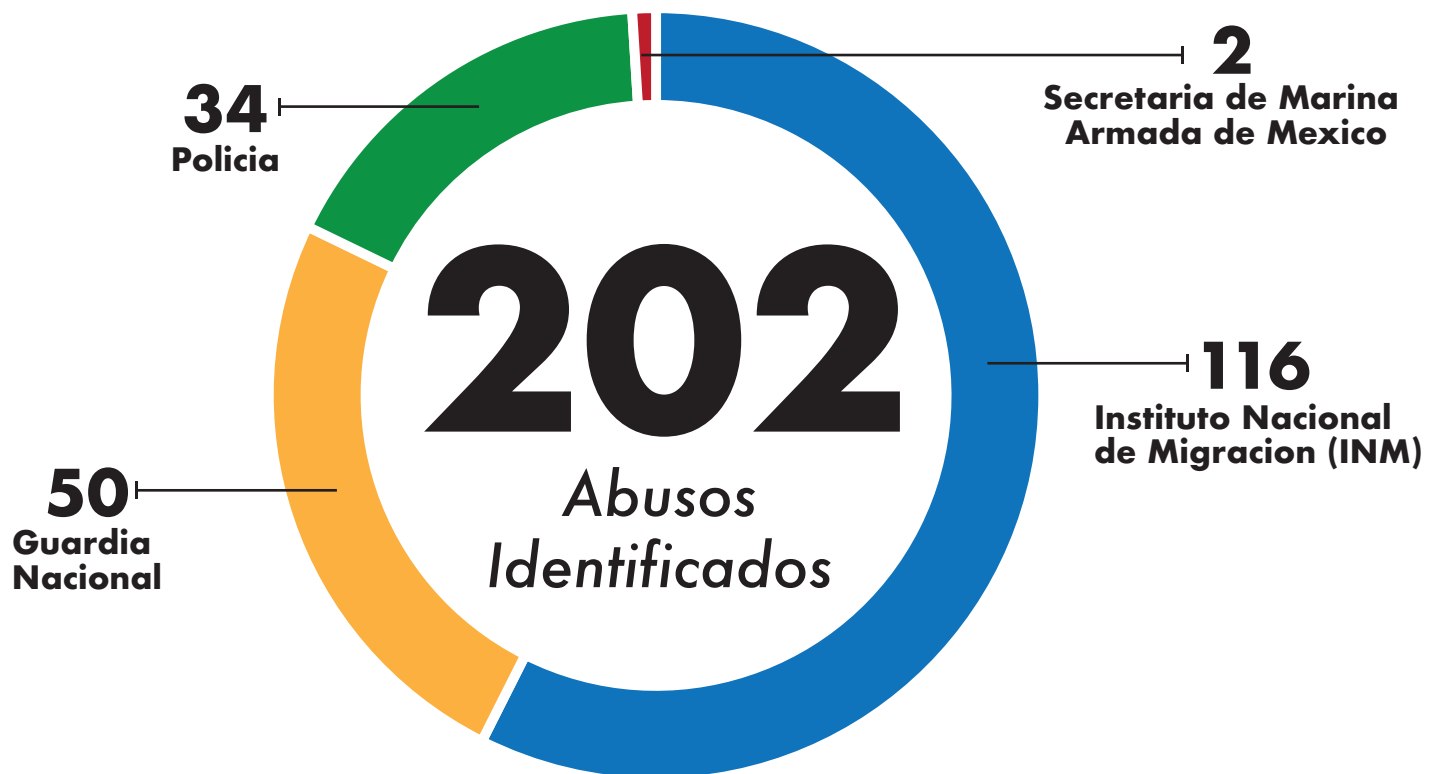


Grafico 2: Abusos Identificados por Agencia



Categorías y Sub-categorías de Abuso

27

Categorías
de Abuso

Detención Temporal Indebida
Detención Prolongada Indebida
Violación a la Libertad de Tránsito
Aplicación de Perfil Racial (Racismo)
Puesta/o en Peligro de Muerte
Abuso Físico
Abuso Verbal y/o Psicológico
Privación de Necesidades Básicas en Detención
Arresto Indebido
Corrupción por Parte de una Autoridad
Violación al Debido Proceso Legal
Extorsión
Destrucción de Documentos
Decomiso Ilegal de Propiedad
Discriminación de Género
Represalia por Parte de Autoridad
Uso de Candados en Celdas en Albergues
Deportación Indebida
Exposición a Violencia Criminal en México
Decomiso de documentos
Uso indebido de Armas de fuego
Asesinato
Daños a Propiedad
Registro Indebido de Persona (Partes Intimas)
Acción Policiaca en Recinto Religioso
Separación Familiar
Revisión Indebida

11

Sub-Categorías
de Abuso

ABUSO VERBAL Y/O PSICOLOGICO

Acoso y Amenaza de Muerte por una Autoridad

PRIVACION DE NECESIDADES BASICAS EN DETENCION

Hacinamiento

Privación de Atención Médica

Privación de Necesidades Básicas en Detención a Menores

ABUSO FISICO

Uso de Fuerza Desproporcionada

Uso de Fuerza Desproporcionada a Mujer Embarazada

Uso de Fuerza Desproporcionada en un Menor

CORRUPCION

Robo

PUESTO EN PELIGRO DE MUERTE

Puesto en Peligro de Muerte por Manejo imprudencial

Puesto en Peligro de Muerte de un Menor

Puesto en Peligro de Muerte por en Situación de Arresto

Tabla 1: Categorías de Abusos y Conteo por Agencia

| | Instituto Nacional de Migración (INM) | Guardia Nacional | Policia | Secretaria de Marina Armada de Mexico | TOTAL |
|--|---------------------------------------|------------------|---------|---------------------------------------|-----------|
| Abuso Verbal y/o Psicológico | 25 | 9 | 7 | 1 | 42 |
| Violacion al Debido Proceso Legal | 15 | 5 | 3 | 0 | 23 |
| Corrupción por parte de una Autoridad | 10 | 8 | 4 | 0 | 22 |
| Detención Prolongada Indebida | 13 | 4 | 3 | 0 | 20 |
| Privación de Necesidades Básicas en Detención | 10 | 2 | 2 | 0 | 14 |
| Abuso Fisico | 7 | 3 | 2 | 0 | 12 |
| Detención Temporal Indebida | 7 | 2 | 0 | 1 | 10 |
| Aplicación de Perfil Racial (Racismo) | 5 | 0 | 3 | 0 | 8 |
| Violación a la Libertad de Tránsito | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| Decomiso Ilegal de Propiedad | 3 | 1 | 1 | 0 | 5 |
| Exposicion a Violencia Criminal en México | 2 | 2 | 1 | 0 | 5 |
| Puesta/o en Peligro de Muerte | 2 | 3 | 0 | 0 | 5 |
| Arresto Indebido | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| Revision Indebida | 0 | 2 | 2 | 0 | 4 |
| Destruccion de Documentos | 2 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| Separacion Familiar | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Uso de Candados en Celdas de Alberge | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Uso Indebido de Armas de Fuego | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Asesinato | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Daños a Propiedad | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Registro Indebido de Persona (Partes Intimas) | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Accion Policiaca en Recinto Religioso | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Deportacion Indebida | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Represalia por Parte de Autoridad | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Discriminacion de Genero | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Extorsion | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Decomiso de Documentos | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

202

Tabla 2: Sub-categorías de Abusos y Conteo por Agencia

| | Instituto Nacional de Migración (INM) | Guardia Nacional | Policia | Secretaria de Marina Armada de Mexico | TOTAL |
|--|---------------------------------------|------------------|---------|---------------------------------------|-----------|
| ABUSO VERBAL Y/O PSICOLOGICO | | | | | |
| Acoso y Amenaza de Muerte por una Autoridad | 7 | 2 | 0 | 0 | 9 |
| PRIVACION DE NECESIDADES BASICAS EN DETENCION | | | | | |
| Hacinamiento | 2 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| Privacion de Atencion Medica | 4 | 2 | 1 | 0 | 7 |
| Privacion de Necesidades Basicas A Menores | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| ABUSO FISICO | | | | | |
| Uso de Fuerza Desproporcionada | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Uso de Fuerza Desproporcionada en Mujer Embarazada | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Uso de Fuerza Desproporcionada en un Menor | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| CORRUPCION | | | | | |
| Robo | 3 | 1 | 1 | 0 | 5 |
| PUESTO EN PELIGRO DE MUERTE | | | | | |
| Puesto en Peligro de Muerte por Manejo Imprudencial | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Puesto en Peligro de Muerte de un Menor | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Puesto en Peligro de Muerte en Situacion de Arresto | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| | | | | | 35 |

Alcance de la Campaña de Documentación



Organizaciones Mexicanas Colaboradoras:

- Comite de Derechos Humanos Digna Ochoa
- Coalicion Indigena Migrante
- Organizacion Mexicana de Derechos Humanos
- Comite Poblano de Apoyo a los Migrantes

Categorías de Abuso Destacadas: Instituto Nacional de Migración (INM)

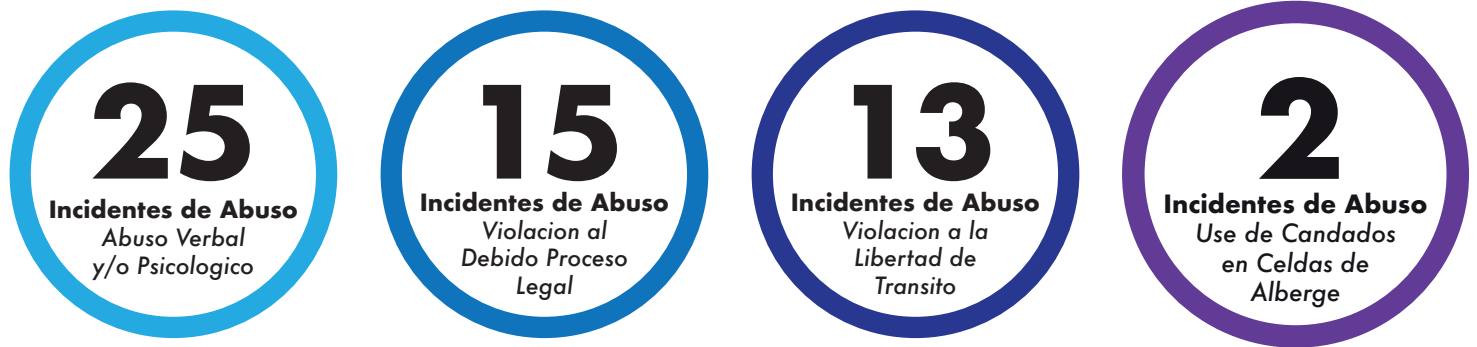
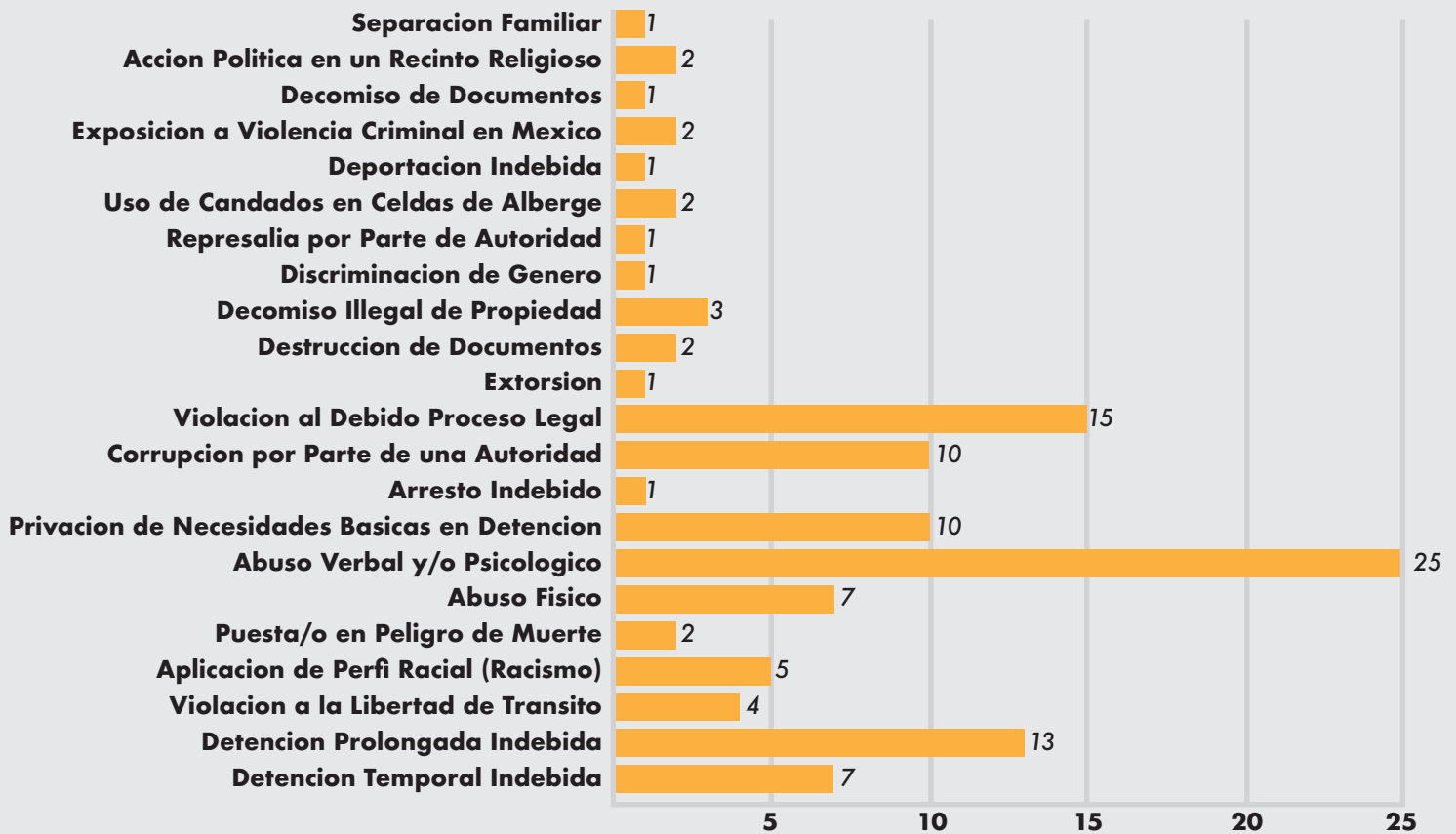
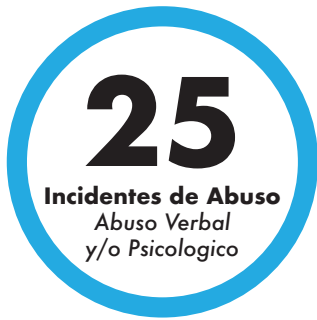


Figure 1: Abusos Documentados del Instituto Nacional de Migración (INM)

Instituto Nacional de Migración (INM)



Casos Destacados: Instituto Nacional de Migración (INM)



Caso 3

Transcriptor/a: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: R

Edad: Desconocida

Nacionalidad: Guatemala

Fecha del Incidente: 21 de mayo del 2022

Agencia: Instituto Nacional de Migración (INM)

Tipo de Presunto Abuso:

Abuso Verbal y/o Psicológico

Acoso y amenaza de Muerte por una Autoridad

Privación de Necesidades Básicas en Detención

Hacinamiento

Lugar del Incidente: Estación Migratoria Reynosa, Tamaulipas.

“El 21 de Mayo fui detenido en la estación migratoria de Reynosa Tamaulipas, y un agente del Instituto Nacional de Migración, me dijo: *‘No sigas chingando con lo mismo hijo de tu puta madre, por que yo me encargo de desaparecerte, te llevo en mi camioneta, te doy un balazo y te tiro, al cabo es muy común que a la gente aquí, en Reynosa, la desaparezcan’*. La estación migratoria donde fui detenido está muy llena y las personas se encuentran hacinadas, en condiciones infrahumanas y sin que se nos permita salir al patio, ni siquiera a tomar el sol, nos tienen prácticamente como criminales, sin poder ver la luz del día.”

Casos Destacados: Instituto Nacional de Migración (INM)



Caso 7

Transcriptor/a: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: R y JL

Edad: 33 y 29

Nacionalidad: Venezolana

Fecha del incidente: 18 de octubre del 2022

Agencia: Instituto de Migración (INM)

Tipo de Presunto Abuso:

Detención Prolongada Indebida

Violación al Debido Proceso Legal

Privación de Necesidades Básicas en Detención

Abuso Psicologico

Lugar del Incidente: Entre la Carretera de San Cristóbal y Estación Migratoria del Siglo XXI en Tapachula, Chiapas.

“Somos migrantes Venezolanos, nos agarró la migración por la Carretera de San Cristóbal y nos dijeron mentiras. Ellos dijeron que nos iban a dar un permiso para poder seguir viajando, por los niños. Pero en eso nos llevaron a un refugio, el Siglo XXI, si es que se puede llamar así, porque es un sitio inhumano, una cárcel prácticamente. Tampoco nos dieron nunca el permiso y, en cambio, nos obligaron a firmar un oficio de salida en el que, según ellos, voluntariamente pedimos salir por la frontera con Guatemala. Pero nosotros vamos hacia el Norte, no nos interesa quedarnos en México.”

Casos Destacados: Instituto Nacional de Migración (INM)



Caso 1

Transcriptor/a: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: YG

Edad: 16

Nacionalidad: Mexicano de Comunidad Indígena Tzotzil

Fecha del Incidente: 23 de Noviembre de 2021

Agencia: Instituto Nacional de Migración (INM)

Tipo de Presunto Abuso:

Violación a la Libertad de Tránsito

Detención Temporal Indebida

Aplicación de Perfil Racial (Racismo)

Lugar del Incidente: Carretera Ciudad de México, Puebla.

“Soy originario de la comunidad indígena Tzotzil de Poconichim, Chenalhó Chiapas, en la Región de los Altos. Yo viajaba del Estado de Chiapas hacia la Ciudad de México en el mes de Noviembre del 2021, saliendo San Cristóbal de las Casas en Autobús. Al principio del viaje no hubo problema, pero al llegar al Estado de Puebla, en un retén policiaco se subieron al autobús agentes del Instituto Nacional de Migración los cuales se acercaron y me cuestionan de qué a dónde iba y no les conteste porque no hablo español, solo mi lengua natal. Entonces pidieron que bajara del autobús y le ordenaron al chofer que siguiera su camino sin mi, y el autobús se arrancó y se fue de ahí, y yo me quedé en el retén. Los agentes ya no me preguntaron ni me dijeron nada más. Tomé la decisión de regresar a mi pueblo y pues me costó mucho.”

Casos Destacados: Instituto Nacional de Migración (INM)



Caso 19

Transcribe: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: JLME

Edad: 39 Años

Nacionalidad: Ecuador

Fecha del Incidente: Octubre del 2022

Agencia: Instituto Nacional de Migración (INM)

Tipo de Presunto Abuso:

Uso de Candados en Celdas de Alberge

Detención Prolongada Indebida

Abuso Psicológico y/o Verbal

Violación al Debido Proceso Legal

Privación de Necesidades Básicas

Lugar del Incidente: Estación Migratoria Siglo XXI, Tapachula, Chiapas

“Mi nombre es JLME soy de Ecuador, tengo 39 años, llevo aca adentro más de un mes, ya me quiero regresar a mi país, los agentes del Instituto Nacional de Migración me insultan, me tratan mal, me tienen detenido, es como un secuestro por que no me puedo comunicar con mi familia, estoy encerrado aquí dentro, en las noches ponen candados a las puertas donde nosotros estamos descansando, como si fuéramos delincuentes, nosotros no cometimos ningún delito, nos engañaron que nos iban ayudar y luego nos encerraron.”

Categorías de Abuso Destacadas: Guardia Nacional

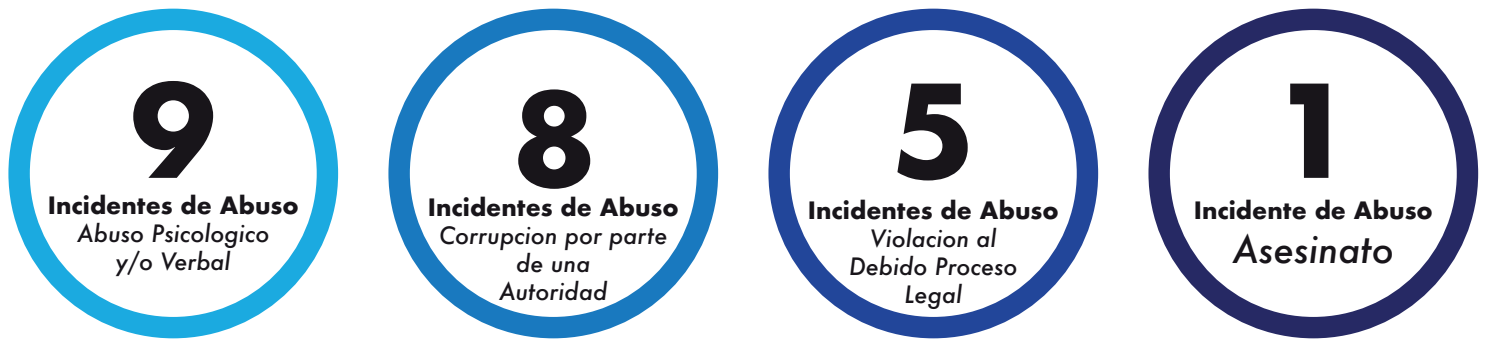
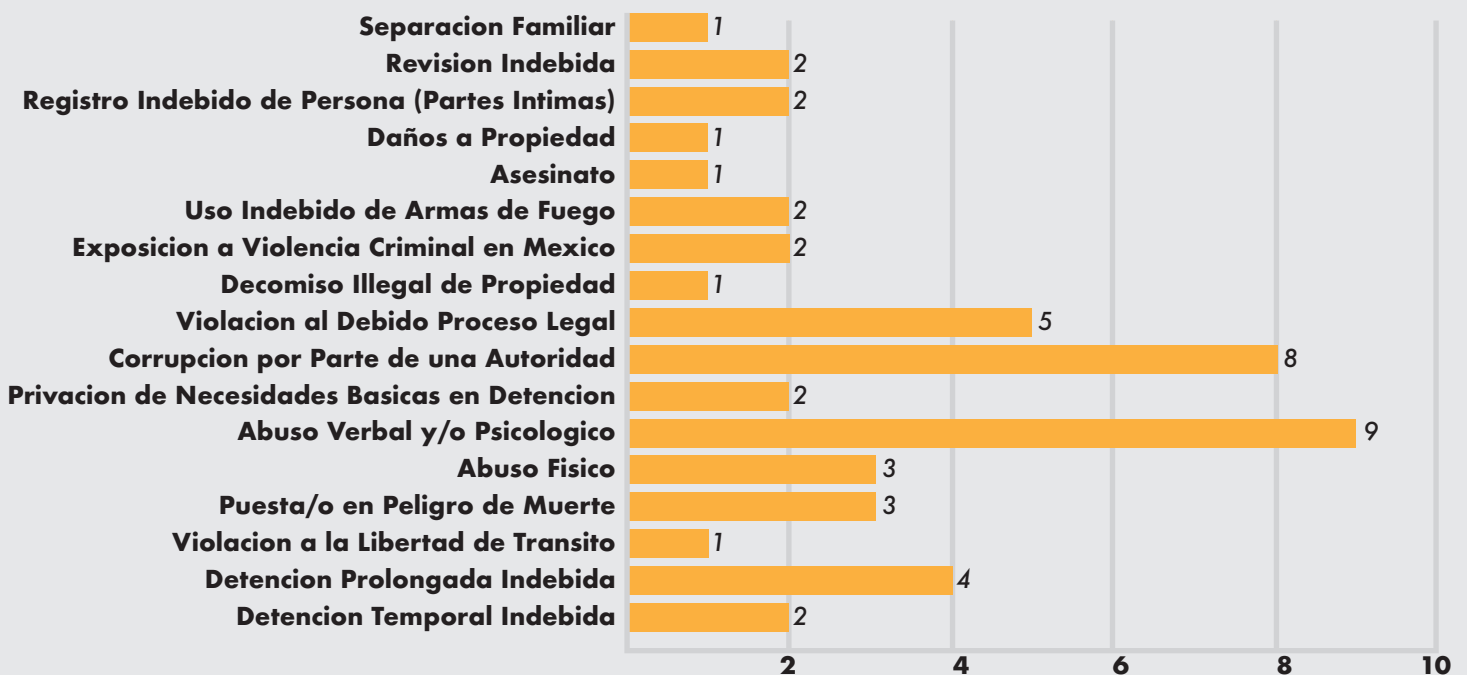


Figure 1: Abusos Documentados de la Guardia Nacional

Guardia Nacional



Casos Destacados: Guardia Nacional



Caso 34

Transcribe: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: Grupo de Migrantes Haitianos

Edad: Desconocida

Nacionalidad: Haití

Fecha del Incidente: 31 de Agosto del 2021

Agencia: Guardia Nacional e Instituto Nacional de Migración (INM)

Tipo de Presunto Abuso:

Abuso Psicológico y/o Verbal

Abuso Físico

Uso de fuerza desproporcionada en una Mujer Embarazada

Uso de fuerza desproporcionada en un Menor

Lugar del Incidente: Cabecera Municipal Mapastepec, Chiapas

“Agentes de la Guardia Nacional e Instituto Nacional de Migración realizaron un operativo en la cabecera municipal de Mapastepec. Todos nosotros migrantes, formábamos parte de la segunda caravana de Tapachula, decidimos instalarnos en el Parque Central para dormir, varios pobladores nos proporcionaron agua y alimento, pero a las 11 horas del martes, llegaron al parque 20 unidades con agentes de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración, inmediatamente comenzaron un operativo para detenernos, agentes de la Guardia Nacional rodearon a una mujer junto a su hija que lloraba, ella gritaba desesperadamente y exigía que no la tocan los uniformados. Yo fui agredida por los agentes, “me pegaron con el palo, me patearon en la espalda que tengo hinchada y estoy embarazada, a mi hijo de 2 años también le pegaron”. Unos fueron detenidos y otros corrimos cerca de un templo.”

Casos Destacados: Guardia Nacional



Caso 39

Transcribe: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: Anónimo

Edad: Desconocido

Nacionalidad: Honduras

Fecha del Incidente: 3 de Noviembre del 2022

Agencia: Guardia Nacional

Tipo de Presunto Abuso:

Corrupción por parte de una Autoridad

Detención Prolongada Indebida

Lugar del Incidente: Retén Salida de Tapachula

“Soy de Honduras, tengo 27 años, llegué a México el 29 de octubre. Nosotros antier quisimos irnos para cruzar la frontera por Tijuana. En la salida de Tapachula en un retén, nos agarró la policía que andaba con uniforme verde, Guardia Nacional y los otros de uniforme verde pero más clarito, nos quisieron sacar dos mil dólares, nosotros les dijimos que no teníamos dinero, los otros migrantes que iban con nosotros de origen haitiano, chileno y unos cubanos les dieron, pero nosotros no teníamos dinero. Nos trajeron para atrás y nos llevaron al Centro Migratorio Siglo XXI, los del Instituto Nacional de Migración nos dieron una hoja y nos dijeron que nos podíamos quedar por 30 días, pero mi compañero que no es el papá de mi bebe se quedó preso ahí, solo porque no les dimos dinero, ya que no nos aceptaron el poquito dinero que nosotros traíamos y nos detuvieron.”

Casos Destacados: Guardia Nacional



Caso 41

Transcribe: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: JL

Edad: Desconocida

Nacionalidad: Nicaragua

Fecha del Incidente: Noviembre del 2022

Agencia: Guardia Nacional

Tipo de Presunto Abuso:

Violacion al Debido Proceso Legal

Detención Temporal Indebida

Lugar del Incidente: Retén de Tapachula.

“Mi nombre es J, soy de Nicaragua, estoy en Tapachula desde Noviembre, en una ocasión yo estaba caminando por la carretera pasando por el retén de Tapachula, venían hacia mí, agentes de la Guardia Nacional, me agarraron, no me dijeron nada, me subieron al vehículo y me trajeron a la Estación Migratoria Siglo XXI, me tuvieron dos días ahí, y es de lo peor. Nunca he caído preso en mi país, porque soy gente honrada y trabajadora, pero cuando llegué aquí, por el simple hecho de ser migrante me trataron como un criminal, adentro es una cárcel.”

Casos Destacados: Guardia Nacional



Caso 36

Transcriptor/a: KG

Documentador/ra: KG

Nombre de la Persona Abusada: R

Edad: 42 años

Nacionalidad: Cuba

Fecha del Incidente: 31 de Octubre del 2021

Agencia: Guardia Nacional

Tipo de Presunto Abuso:

Asesinato

Puesto en Peligro de Muerte

De un menor

Uso Indebido de Arma de Fuego

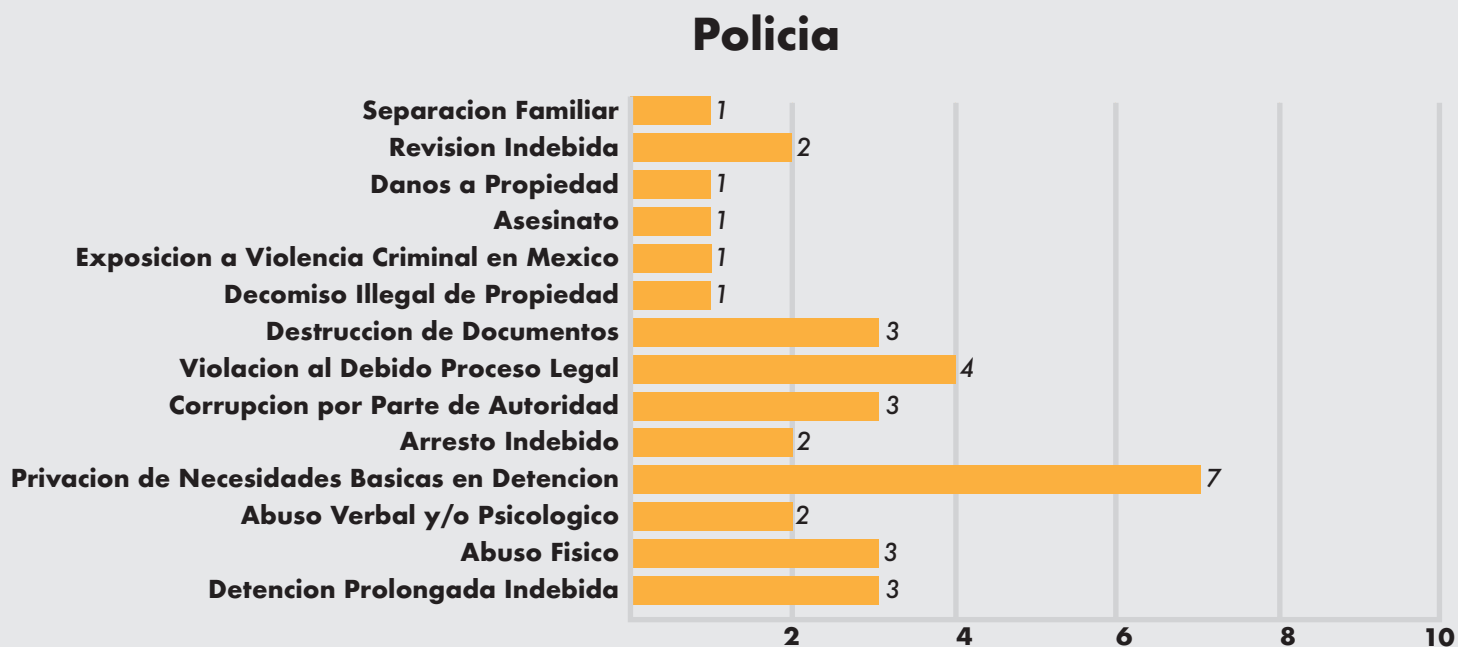
Lugar del Incidente: Comunidad del Progreso, Chiapas en el Ejido Echeagaray

“Ví una intempestiva luz que confundí, con el destelló que dicen que se ve al final del túnel, cuando la delgada línea de la vida y la muerte se cruzan, eran las luces de una patrulla, de la Guardia Nacional. El vehículo con matrícula de la Guardia Nacional ****, perseguía a los tres camiones, viajaban 13 migrantes, entre nosotros un bebe y una niña, a C le metieron nueve balazos, lo acribillaron en medio de una lluvia de balas, despues que lo mataran a C le llegaron a sembrar esa arma con la que dijeron que nosotros los atacamos, pero nada de eso ocurrió y dispararon por que gritaban al conductor de la camioneta que detuviera su marcha. Después de balearnos, ellos mismos nos llevaron al hospital, se daban golpes en la cabeza, se daban de topes en la pared golpeando las ventanas, porque se habían dado cuenta de lo que habían hecho, habían matado a uno de nosotros y dejado herido de muerte a otro. A mí me dejaron herido de una bala que alcanzó y culebreó mi brazo izquierdo a mi cuello.”

Categorías de Abuso Destacadas: Policia



Figure 1: Abusos Documentados de la Policia



Categorías de Abuso Destacadas: Secretaria de Marina Armada de Mexico



Figure 1: Abusos Documentados de la Secretaria de Marina Arma de Mexico

Secretaria de Marina Armada de Mexico



Recomendaciones Principales

Campaña Binacional de Documentación de Abusos | [Sección México](#)

1. Ante la violación general y sistémica a los derechos humanos y civiles de los migrantes y miembros de pueblos originarios en tránsito en México, es fundamental que se lleven a cabo investigaciones públicas, claras y transparentes que culminen en un proceso de rendición de cuentas. Es esencial que el Gobierno Mexicano garantice que todas las agencias e instituciones policiales rindan cuentas por sus acciones, que se castigue a los abusadores, que se repare el daño, y que se realicen cambios sustanciales a las políticas y estrategia migratorias actuales en México.

2. Debido a la corrupción y la violación sistémica de los derechos humanos y civiles, que ha generado dramáticos y lamentable sucesos donde migrantes han perdido la vida, incluyendo, pero no limitado, la muerte de 40 migrantes en un "albergue" del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, se recomienda urgentemente:

- a. La Abolición Inmediata del Instituto Nacional de Migración (INM);
- b. Procesar legal y penalmente al Director de INM y demás funcionarios responsables.

3. Desarrollo de una nueva política migratoria mexicana basada en el respeto a los derechos humanos la cual garantice que los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y pueblos originarios sean tratados con dignidad y respeto, libres de abuso y violencia.

- Que el Gobierno Mexicano trabaje con organizaciones no gubernamentales, grupos de abogacía y otras organizaciones para proporcionar servicios esenciales a los migrantes;
- Que el Congreso Mexicano legisle sobre la creación de infraestructura de bienvenida en todo México para garantizar que los migrantes y pueblos originarios tengan un tránsito seguro y humano;
- Que las actuales "estaciones migratorias", a menudo denominadas "albergues" que operan en México y que han sometido a los migrantes a innumerables actos de maltrato, abuso y condiciones inhumanas, sean cerradas inmediatamente, y que se trabaje en la creación de centros de bienvenida, apoyo y solidaridad;
- Que se otorguen permisos legales a las familias migrantes, refugiados e individuos que buscan asilo para garantizar un tránsito seguro, humano a través de México.

4. La política y práctica oficial mexicana que ha permitido que las instituciones militares como la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina apliquen las leyes de inmigración y otras leyes del orden civil, ha generado graves denuncias de abusos y violaciones y el uso de fuerza letal y desproporcionada contra migrantes, indígenas mexicanos y otros civiles. Estas instituciones no poseen ni el entrenamiento apropiado, ni la capacitación y mucho menos jurisdicción para hacer cumplir la política migratoria o cualquier otra ley civil. Nuestra recomendación:

- Se le retire a la Guardia Nacional toda autoridad y responsabilidad para hacer cumplir las leyes de migración en México, y que la Guardia Nacional deje de estar en contacto directo con familias migrantes, refugiados y pueblos originarios mexicanos;
- Que cese completamente el involucramiento de la Guardia Nacional, la Marina y el Ejército en la aplicación de la ley civil en México.

5. En los actuales acuerdos de política migratoria entre México y Estados Unidos, ha quedado claro que México está subyugado a las prácticas inhumanas y erróneas de militarización, detención, y deportación utilizadas en EE.UU. Ante esto recomendamos:

- Que México revise y termine todos los acuerdos realizados con Estados Unidos en materia de política migratoria, especialmente aquellos que han llevado a la militarización de la estrategia migratoria y al hacinamiento de migrantes y refugiados en centro de detención y cárceles en todo México;
- Que México desaparezca las actuales prácticas de persecución y detención en las que se despoja a los migrantes de sus derechos humanos y civiles.

6. Urgimos al Gobierno Mexicano, a sus instituciones y organismos policiacos, el respeto completo e irrestricto al derecho de movilidad humana y tránsito para todos los mexicanos, especialmente para las comunidades originarias, indígenas y campesinas. Recomendamos:

- La eliminación de retenes policiales y migratorios que existen en todo México, y que representan una amenaza al derecho de movilidad de los mexicanos. Estos retenes han funcionado como centros que incentivan la corrupción, el abuso y la violación sistemática de los derechos.